



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

LUIS FRANCISCO SALCEDO MONTES

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 1396 del 19 de Julio de 2017**
Expediente No. **1-2017-31822**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Auto No. 1396 del 19 de Julio de 2017**, proferida por la **Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda**, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la **Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** y en la cartelera ubicada en la **Carrera 13 # 52-13**, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 18 de Octubre de 2017 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 24 de Octubre de 2017, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día 25 de Octubre de 2017.

Contra el presente acto administrativo Se advierte que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno. Así mismo, y de conformidad con el artículo 7 del Decreto 572 de 2015, se corre traslado por el término de quince días(15) hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación para que haga uso del derecho de defensa que le asiste, aporte o solicite pruebas que pretenda hacer valer, lo cual puede realizar personalmente o a través de apoderado, informándole además que la totalidad de las actuaciones se encuentran a su disposición para su conocimiento y consulta en el expediente

Cordialmente,

Diana Pinzón V

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Elver Marin Vega Contratista SIVCV *eu*
Revisó: Lina Carrillo Orduz Contratista SIVCV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Hábitat


CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO

En cumplimiento de lo previsto de en el artículo 69 inciso 2° de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publican los presentes avisos de notificación en un lugar visible de la oficina de notificaciones de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, ubicada en la Carrera 13 No. 52-13, y en la página web <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, estos permanecerán publicados desde el día **18 de Octubre de 2017** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **24 de Octubre de 2017**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día **25 de Octubre de 2017**.

NUMERO AUTO	FECHA	SOCIEDAD	CITADO
941	21 DE JUNIO 2017	LUCY LILI FORERO	LUCY LILI FORERO
1343	17 DE JULIO 2017	ANGELICA ALEXIA GONZALEZ VELASQUEZ	ANGELICA ALEXIA GONZALEZ VELASQUEZ
1396	19 DE JULIO 2017	LUIS FRANCISCO SALCEDO MONTES	LUIS FRANCISCO SALCEDO MONTES
1459	24 DE JULIO 2017	MARIA DEL PILAR SANTOS	MARIA DEL PILAR SANTOS

Diana Pinzón V

DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Elver Marin - Abogado Contratista SIVCV 
Revisó: Lina Carrillo Orduz - Abogada Contratista SIVCV

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

